

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

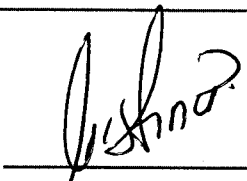
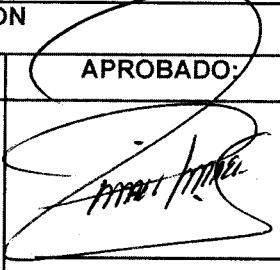
Institucion:	590	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc					
U. Ejecutora:	9999	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	<table border="1"> <tr> <td>012</td> <td>012</td> <td>2018</td> </tr> </table>			012	012	2018
012	012	2018							
Unid. Desc:	0000		No. CUR	3979					
			No. Original	3979					
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente					
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1300					
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV			
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES						
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0						
Beneficiario:	1760002280001	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO							

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	4,868.60
TOTAL PRESUPUESTARIO										4,868.60
IVA										0.00
SUB - TOTAL										4,868.60
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										4,868.60

SON: CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES CON 60/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:590-9999-0 No de fondo: 110 No Entrada: 338

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 12/12/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	590	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000		012 012 2018	3979	3979	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1300		
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1760002280001	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 12/12/2018	 	
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

Entidad: 590 -9999 -0000 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA

Ejercicio: CENTRAL 2018

No. Fondo Global: 110

No. Entrada: 338

Monto Solicitado: 4.868,60

Estado: APROBADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago
SI	19/11/2018

Clase de Fondo: FAF _ ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO DE VIATICO 336-V A FAVOR DE CLAUDIA SALGADO QUIEN SE TRASLADARA A WASHINGTON, FRNACIA, SUIZA, ESPAÑA DEL 14 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2018.

No. de Solicitud: 336-V

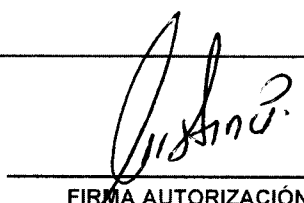
Fecha Solicitud: 14/11/2018

No. de Doc. de Aprobación: 336-V

Fecha de Aprobación: 14/11/2018

No. de Cur Contable: 85260793

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	001	FRC	1760002280001	SI	SI	SI	4.868,60

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Invertir, innovar, transformarse



Usuario: PAPERZ

Cambio Clave
Ayuda
Administradores
Salir del Sistema
EAPP212P

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Tributación

SIGEF - Administración de Fondos

Distribución Interna de Fondos - Aprobación de Fondos Internos - FR01-Unidades Responsables del Fondo - Aprobación de Fondos Internos

EJERCICIO ACTUAL		2018
ENTIDAD	590 -	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO,
	9999 -	- PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA
	0000	CENTRAL
UNIDAD RESPONSABLE DEL FONDO ROTATIVO	000	- PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO



Sel	Unidad Administradora	No Fondo	No Entrada Global	Clase de Fondo	Fecha	Clase Apertura	No. CUR Contable	RUC Beneficiario	Nombre Beneficiario	Descripción	Estado	Distribuido?	Valor
☒	0	000110	000338	FAF	14/11/2018 04:44:55 p.m.	INS	85260793	1760002280001	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	ANTICIPO DE VIATICO 336-V A FAVOR DE CLAUDIA SALGADO QUIEN SE TRASLADARA A WASHINGTON, FRNACIA, SUIZA, ESPANA DEL 14 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2018.	APROBADO	☒	4,868.60
Total													4,868.60

1

Filtros:

APROBADO

14 NOV 2018

CONTABILIDAD



Aprobado:

Fecha:

2018 11 14

89 17404

APROBADO

14 NOV 2018

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ECUADOR

CONTABILIDAD

No. 336 V-2018

Quito, 14 Noviembre de 2018

ANTICIPO DE VIÁTICOS, MOVILIZACIÓN Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR A FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ACUERDO No. 8

DEPENDENCIA: DIRECTORA NACIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ARBITRAJE
GRADO ESCALA: NJ 6

PROPÓSITO:

Asistir a las reuniones con las firmas jurídicas extranjeras con las cuales la PGE mantiene contratos para el copatrocinio del Estado, las mismas han solicitado mantener estas reuniones de trabajo para explicar el estado de los casos que manejan y acordar las distintas estrategias a seguir a futuro. Así también como revisar los asuntos relacionados con la ejecución de los contratos vigentes.

COMISIÓN: WASHINGTON - FRANCIA- SUIZA - ESPAÑA

SALIDA: FECHA 14/11/2018
RETORNO: 28/11/2018

CÁLCULO DE VIÁTICOS:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO Y No. DE CÉDULA	VIÁTICO	ZONA	VALOR	No. DÍAS	SUBTOTAL	DESTINO	TOTAL
SALGADO LEVY CLAUDIA CC: 1707738264	220,00	1,41	310,20	2	620,40	WASHINGTON	620,40
	220,00	1,52	334,40	5	1.672,00	FRANCIA	1.672,00
	220,00	1,65	363,00	4	1.452,00	SUIZA	1.452,00
	220,00	1,46	321,20	3	963,60	ESPAÑA	963,60
	220,00	1,46	321,20	0,5	160,60		160,60
TOTAL:							4.868,60

ÍTEM

ELABORADOR POR:

Cristina Corella

No. DE CUR:

JEFE DE CONTABILIDAD :

Cristina Pichoasamin

AUTORIZADO POR:

SUBDIRECTOR FINANCIERO
Rafael Soria

Nota: Se reconocerá desde el primero hasta el décimo quinto día de licencia el ciento por ciento (100%) y, desde el décimo sexto hasta el límite de treinta días, el ochenta y cinco por ciento (85%).

336
Contabilidad
para atender
requerimiento
según normativa
vigente.
2018.11.14

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ECUADOR



ACUERDO No. 008

Dr. Íñigo Salvador Crespo
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

CONSIDERANDO:

Que, el Viceministro de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, mediante oficio No. MCEI-VCE-2018-0330-O de 6 de noviembre de 2018, solicitó la presencia de un delegado de la Procuraduría General del Estado en la reunión del Consejo de Comercio e Inversiones (Trade and Investment Council - TIC), a efectuarse el 15 de noviembre de 2018 en la ciudad de Washington, D.C.-Estados Unidos de América;

Que, el abogado Fernando Mantilla, de la firma jurídica LATHAM & WATKINS, encargada del caso PCA Case No. 2018-36 1. Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A. 2. Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. v. la República de Ecuador, mediante comunicación de 7 de noviembre de 2018, confirmó la disponibilidad para recibir al Procurador General del Estado de Ecuador y a la Directora Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, con el fin de tratar asuntos relacionados con el arbitraje del citado caso, el 19 de noviembre de 2018 en las oficinas de la firma situadas en 45 rue Saint Dominique 75007, París-Francia;

Que, los abogados Eduardo Silva Romero y José Manuel García Represa, de la firma jurídica Dechert (París) LLP, co-patrocinadores de la defensa jurídica internacional de la República del Ecuador en los siguientes casos que se tramitan ante tribunales arbitrales internacionales y/o ante jurisdicciones nacionales extranjeras: Perenco Ecuador Ltd. c. República del Ecuador; Autoridad Portuaria de Manta c. TIDE/HPH/HPI; Cycasa, Infrainter y Euskotren (integrantes del Consorcio de los Cuatro Ríos de Cuenca) c. GAD Cuenca; Consorcio STMC.AC/Artelia Ville & Transport c. GAD Cuenca; Chevron Corporation (U.S.A.) & Texaco Petroleum Company (U.S.A.) c. República del Ecuador; y, casos de recuperación del Patrimonio Cultural ecuatoriano, a través de comunicación de 8 de noviembre de 2018, señalaron que la firma considera menester mantener una reunión con el Procurador General del Estado y la Directora Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, en sus oficinas en París el 21 de noviembre y, si fuera necesario, el 22 de noviembre de 2018, con el objeto de dar seguimiento pormenorizado a los referidos casos y poder redefinir los lineamientos de la estrategia de defensa, de acuerdo con las necesidades e intereses del Estado ecuatoriano;

COORDINACIÓN NACIONAL
ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Fecha: 14.11.2018
Hora: 14:53

ACUERDO No.

008

Comisión de Servicios con Remuneración al Exterior
DIRECTORA NACIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ARBITRAJE
Washington, D.C.-EE. UU; París-Francia; Ginebra-Suiza; y, Madrid-España
Página. 2

Que, el estudio jurídico LALIVE, con relación al viaje de trabajo que realizarán el Procurador General del Estado y la Directora Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje a los países de Francia y Suiza en la semana del 19 de noviembre de 2018, mediante comunicación de 12 de noviembre de 2018, confirmaron que el equipo de LALIVE estará disponible el 23 de noviembre de 2018 para mantener una reunión de trabajo respecto de los casos en los que la indicada firma co-representa a la República del Ecuador o entidades públicas con la Procuraduría General del Estado;

Que, la abogada Juliette Luycks de CLIFFORD CHANCE LLP, por medio de comunicación de 12 de noviembre de 2018, manifestó la necesidad de mantener una reunión de trabajo con el Procurador General del Estado y la Directora Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje con la finalidad de revisar conjuntamente el escrito que será presentado ante las Cortes Holandesas en el proceso de anulación copatrocinado por la mencionada firma, en contra del segundo laudo parcial emitido por el Tribunal Arbitral en el caso CPA No. 2009-23 Chevron Corporation y Texaco Petroleum Company c. Ecuador, reunión prevista para el 26 de noviembre de 2018, a partir de las 9h30, en las oficinas de la indicada firma ubicadas en el Paseo de la Castellana 110, Madrid (España);

Que, la Directora Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, mediante memorando No. 277-DNAIA-2018 de 12 de noviembre de 2018, con base en lo citado en los considerandos que anteceden, solicitó se le declare en Comisión de Servicios con Remuneración al Exterior, a las ciudades de: Washington, D.C.-Estados Unidos de América, del 14 al 16 de noviembre de 2018; París-Francia, del 16 al 21 de noviembre de 2018; Ginebra-Suiza, del 21 al 25 de noviembre de 2018; y, Madrid-España, del 25 al 28 de noviembre de 2018, inclusive. Además, manifestó que la Cámara Internacional de Comercio con sede en París, ha remitido una carta de invitación para mantener una reunión el 20 de noviembre de 2018 en las oficinas de la Corte de la ICC en París;

Que, la Directora Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, en el antes aludido memorando manifiesta que ha previsto asistir a varias reuniones con las Embajadas de Ecuador en Ginebra, ante la OMC y la ONU, así como ante la UNCTAD, con el objeto de discutir temas de interés de la Procuraduría General del Estado en materia de arbitraje de inversiones;

Que, mediante sumilla de 12 de noviembre de 2018, inserta en el indicado memorando No. 277-DNAIA-2018 se aprobó la Comisión

ACUERDO No. 008
Comisión de Servicios con Remuneración al Exterior
DIRECTORA NACIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ARBITRAJE
Washington, D.C.-EE. UU; París-Francia; Ginebra-Suiza; y, Madrid-España
Página. 3

de Servicios solicitada por la Directora Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje;

Que, la Misión Permanente del Ecuador ante la Organización Mundial del Comercio, OMC, a través de correo electrónico de 13 de noviembre de 2018, informó que en consideración a la visita del Procurador General del Estado y de la Directora Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, está coordinando una reunión con la División de Inversión y Empresa de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, UNCTAD, para el 22 de noviembre de 2018. Por otra parte, señaló que en virtud de la visita a Ginebra de las indicadas autoridades, el Embajador Diego Aulestia apreciaría mantener una reunión de trabajo con ellas;

Que, el artículo 259 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, respecto del cumplimiento de servicios institucionales establece que cuando una servidora o un servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios, desde la fecha de salida hasta el retorno, en razón de las tareas oficiales cumplidas;

Que, el artículo 17 del Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos, expedido por el Ministerio del Trabajo, mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051 de 21 de febrero de 2011, reformado con fecha 28 de junio de 2017, establece que las autorización de viaje al exterior, para cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de un puesto de las servidoras, servidores, obreras u obreros que laboren en las instituciones, organismos, dependencias y entidades del Estado, descritas en el artículo 3 de la Ley Orgánica del Servicio Público, la otorgará la máxima autoridad a través de la correspondiente resolución; y,

En uso de las atribuciones previstas en la letra k) del Art. 3 de la Codificación de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado,

ACUERDA:

Art. 1.- Autorizar la Comisión de Servicios con Remuneración al Exterior, a la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de

ACUERDO No.

Comisión de Servicios con Remuneración al Exterior
DIRECTORA NACIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ARBITRAJE
Washington, D.C.-EE. UU; París-Francia; Ginebra-Suiza; y, Madrid-España
Página. 4

América, del 14 al 16 de noviembre de 2018, inclusive, de la doctora **CLAUDIA HELENA SALGADO LEVY**, Directora Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, para que en representación de la Procuraduría General del Estado, participe en la reunión del Consejo de Comercio e Inversiones (Trade and Investment Council - TIC), a efectuarse el 15 de noviembre de 2018 en la ciudad de Washington, D.C.-Estados Unidos de América.

Art. 2.- Autorizar la Comisión de Servicios con Remuneración al Exterior, a la ciudad de París, Francia, del 16 al 21 de noviembre de 2018, inclusive, de la doctora **CLAUDIA HELENA SALGADO LEVY**, Directora Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, para que en representación de la Procuraduría General del Estado, mantenga reuniones con los abogados de la firma jurídica LATHAM & WATKINS encargada del caso PCA Case No. 2018-36 1. Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A. 2. Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. v. la República de Ecuador, el 19 de noviembre de 2018 en las oficinas de la firma situadas en 45 rue Saint Dominique 75007.

La Directora Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, en la ciudad de París, Francia, el 21 de noviembre de 2018, mantendrá una reunión con el equipo de abogados de Dechert (París) LLP con el objeto de dar seguimiento pormenorizado a los casos referidos en el tercer considerando del presente Acuerdo y poder redefinir los lineamientos de la estrategia de defensa.

Art. 3.- Autorizar la Comisión de Servicios con Remuneración al Exterior, a la ciudad de Ginebra, Suiza, del 21 al 25 de noviembre de 2018, inclusive, de la doctora **CLAUDIA HELENA SALGADO LEVY**, Directora Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, para que en representación de la Procuraduría General del Estado, asista a las reuniones de trabajo con los abogados de la firma LALIVE, el 23 de noviembre de 2018, para tratar los casos en los que la indicada firma co-representa a la República del Ecuador o entidades públicas con la Procuraduría General del Estado.

La Directora Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, en la ciudad de Ginebra, el 22 de noviembre de 2018, mantendrá una reunión de trabajo con la División de Inversión y Empresa de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, UNCTAD y con el Embajador Diego Aulestia.

Art. 4.- Autorizar la Comisión de Servicios con Remuneración al Exterior, a la ciudad de Madrid, España, del 25 al 28 de noviembre de 2018, inclusive, de la doctora **CLAUDIA HELENA SALGADO LEVY**, Directora Nacional de Asuntos Internacionales y

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ECUADOR



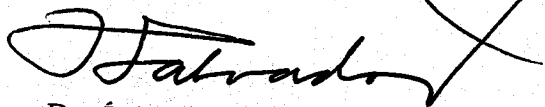
ACUERDO No. 008
Comisión de Servicios con Remuneración al Exterior
DIRECTORA NACIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ARBITRAJE
Washington, D.C.-EE. UU; París-Francia; Ginebra-Suiza; y, Madrid-España
Página. 5

Arbitraje, para que asista a una reunión con los abogados de la firma CLIFFORD CHANCE LLP, con la finalidad de revisar conjuntamente el escrito que será presentado ante las Cortes Holandesas en el proceso de anulación copatrocinado por la mencionada firma, en contra del segundo laudo parcial emitido por el Tribunal Arbitral en el caso CPA No. 2009-23 Chevron Corporation y Texaco Petroleum Company c. Ecuador, reunión que tendrá lugar el 26 de noviembre de 2018, a partir de las 9h30, en las oficinas de la indicada firma ubicadas en el Paseo de la Castellana 110, Madrid (España).

Art. 5.- Disponer a la Dirección Nacional Financiera asigne los viáticos que por ley corresponden a la doctora Claudia Helena Salgado Levy, Directora Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje; y, a la Dirección Nacional Administrativa adquiera los pasajes en las rutas QUITO-WASHINGTON, D.C., el 14 de noviembre; WASHINGTON, D.C.-PARÍS, el 16 de noviembre; PARÍS-GINEBRA, el 21 de noviembre; GINEBRA-MADRID, el 25 de noviembre; y, MADRID-QUITO, el 28 de noviembre de 2018.

COMUNÍQUESE.

Dado en el Despacho del Procurador General del Estado en Quito,
DM, 13 NOV 2018


Dr. Íñigo Salvador Crespo
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

ELABORADO POR:	Mercedes Navas Bassantes
REVISADO POR:	Ing. Patricio Vasco Mosquera Ab. Roberto Rosales Monge
APROBADO POR:	Lic. Javier Romero Albán

Esta COPIA es igual al documento
que reposa en el Archivo de la
Secretaría General y al cual me
remito en caso necesario. LO CERTIFICO.
Fecha: 14/11/2018


DR. GONZALO VACA QUENAS
SECRETARIO GENERAL
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

*Contabilidad: su contenido
fuerza a toda
requerimiento
conforme
normativa legal
vigente.*

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ECUADOR



2018.11.14

MEMORANDO No. DP-106-2018

PARA: Lcdo. Javier Romero Albán
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

DE: Dr. Íñigo Salvador Crespo
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

FECHA: 13 de noviembre de 2018

14/11/18
[Signature]

A fin de proceder con el trámite correspondiente para la Comisión de Servicios al Exterior, informo a usted que continuaré con reuniones con las firmas jurídicas extranjeras con las cuales esta procuraduría mantiene contratos para el copatrocinio del Estado, las mismas que han solicitado mantener estas reuniones de trabajo conmigo y con la Directora Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, en los países de Francia, Suiza y España, para explicar el estado de los casos que manejan y acordar la estrategia a seguir a futuro. Se revisarán también asuntos relacionados con la ejecución de los contratos vigentes.

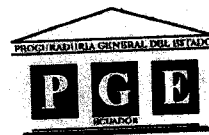
Asimismo, la Cámara Internacional de Comercio con sede en París, remitió una carta de invitación de fecha 11 de septiembre de 2018 para mantener una reunión el día 20 de noviembre del mismo año en las oficinas de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional en París.

Finalmente, tengo previsto asistir a varias reuniones con las Embajadas de Ecuador en Ginebra, ante la OMC y la ONU respectivamente, así como ante la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) con el objeto de discutir temas de interés de esta Procuraduría General del Estado en materia de arbitraje de inversiones.

Con estos antecedentes, solicito se sirva declararme en Comisión de Servicios en las siguientes fechas y a las siguientes ciudades:

CIUDAD	FECHA
París-Francia	Del 17 al 21 de noviembre de 2018
Ginebra-Suiza	Del 21 al 25 de noviembre de 2018
Madrid-España	Del 25 al 28 de noviembre de 2018

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ECUADOR



Sírvase proceder con el trámite que corresponde.

Atentamente,

Dr. Íñigo Salvador Crespo

PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

Adjunto: itinerario de viaje, invitación Cámara Internacional del Comercio,
correos de los estudios jurídicos

C.C. **DIRECTOR NACIONAL FINANCIERO**
DIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO

OPCION 2

IBERIA	Número de vuelo IB645 4	Clase: I- Busine ss	Origen: Mariscal Sucre Intl, Quito, Ecuador	Saliendo: sáb 17 nov 18:45	Destino: Adolfo Suarez - Barajas Madrid, Spain - Terminal 4s	Llegando: dom 18 nov 11:15	Duración del vuelo:		10h30 m
							Escala s:		0

AÉREO

IBERIA	Número de vuelo IB374 0	Clase: I- Busine ss	Origen: Adolfo Suarez- Barajas, Madrid, Spain - Terminal 4	Saliend o: dom 18 nov 17:55	Destin o: Charle s De Gaulle, Paris, France - Aeroga re 3	Llegand o: dom 18 nov 20:00	Duració n del vuelo:		2h5 m
							Escalas:		0

AÉREO

	Número de vuelo IB348 3	Clase: S-Economy	Origen: Geneva, Switzerland - Terminal 1	Saliendo: dom 25 nov 12:25	Destino: Adolfo Suarez - Barajas Madrid, Spain - Terminal 4	Llegando: dom 25 nov 14:25	Duración del vuelo: 2h	
							Escalas: 0	

AEREO

IBERIA	Número de vuelo IB645 3	Clase: I- Business	Origen: Adolfo Suarez- Barajas, Madrid, Spain - Terminal 4s	Salien- do: mié 28 nov 11:55	Desti- no: Marisc al Sucre Intl, Quito, Ecuado r	Llegand o: mié 28 nov 17:05	Duraci- ón del vuelo:		11h10 m
							Escala s:		0

Tarifa	0
Impuestos	0
Total	USD 3756.61 + 2 FEES EMISION TODOS LOS TRAMOS 3 MALETAS 23 KILOS CADA UNA EXCEPTO PORCION GINEBRA MADRID 1 MALETA 23 KILOS

LALIVE

Rue de la Mairie 35
P.O. Box 6569
1211 Geneva 6 - Switzerland
T +4158 105 2000
F +4158 105 2060
www.lalive.law

Dra. Claudia Salgado Levy
Directora Nacional de
Asuntos Internacionales y Arbitraje
Av. Amazonas N39-123 y Arizaga
Quito
Ecuador

Veijo Heiskanen
Socio
vheiskanen@lalive.law

Domitille Baizeau
Socia
dbaizeau@lalive.law

Por correo electrónico

Ginebra, 12 de noviembre de 2018

Re: Reunión en Ginebra

Estimada Dra. Claudia Salgado,

Nos referimos a nuestras comunicaciones precedentes en relación con el viaje de trabajo que el Dr. Íñigo Salvador y usted realizarían a Francia y Suiza en la semana del 19 de noviembre de 2018. Por la presente confirmamos que el equipo de LALIVE estará disponible el 23 de noviembre de 2018 para mantener una reunión de trabajo respecto de los casos en los que LALIVE co-representa a la República del Ecuador o entidades públicas con la Procuraduría General del Estado.

Atentamente,

DBAIZEAU

Veijo Heiskanen
Domitille Baizeau

Avocats Attorneys-at-law Rechtsanwälte
Geneva Zurich Doha

EDUARDO SILVA ROMERO
eduardo.silvaromero@dechert.com

JOSÉ-MANUEL GARCÍA REPRESA
jose-manuel.garciarepresa@dechert.com

París, el 8 de noviembre de 2018

Señor Procurador Íñigo Salvador
Señora Directora Claudia Salgado Levy
Procuraduría General del Estado
Av. Amazonas N39-123 y Arízaga
Quito – Ecuador

Por correo electrónico

Estimado Señor Procurador:
Estimada Señora Directora:

El equipo de abogados de Dechert (Paris) LLP tiene el honor de co-patrocinar la defensa jurídica internacional de la República del Ecuador en varios casos que se tramitan ante tribunales arbitrales internacionales y/o ante jurisdicciones nacionales extranjeras.

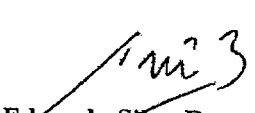
Concretamente, tenemos el honor de participar en los siguientes casos:

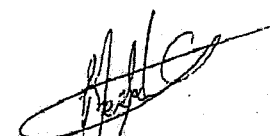
- Perenco Ecuador Ltd. c. República del Ecuador
- Autoridad Portuaria de Manta c. TIDE/HPH/HPI
- Cycasa, Infracor y Euskotren (integrantes del Consorcio de los Cuatros Ríos de Cuenca) c. GAD Cuenca
- Consorcio STMC.AC / Artelia Ville & Transport c. GAD Cuenca
- Chevron Corporation (U.S.A.) & Texaco Petroleum Company (U.S.A.) c. República del Ecuador
- Casos de recuperación del Patrimonio Cultural ecuatoriano

Sujeto a su disponibilidad, consideramos menester mantener una reunión con Ustedes en nuestras oficinas en París el día 21 de noviembre (y, si fuera necesario, el día 22 de noviembre) con el objeto de dar seguimiento pormenorizado a los referidos casos y poder redefinir los lineamientos de la estrategia de defensa, de acuerdo con las necesidades e intereses del Estado ecuatoriano.

Quedamos atentos a su disponibilidad para coordinar la agenda de las reuniones.

Reciban un cordial saludo,


Eduardo Silva Romero


José Manuel García Represa

Dechert (Paris) LLP est un *limited liability partnership* immatriculé en Angleterre et au Pays de Galles (No. d'immatriculation OC332363), autorisé et régi par la *Solicitors Regulation Authority*, inscrit au Barreau de Paris en application de la Directive 98/5/CE. La liste des membres et non-membres de Dechert (Paris) LLP désignés comme associés (qui sont *solicitors* ou *registered foreign lawyers* et/ou membres de la Barreau de Paris) peut être consultée à l'adresse ci-dessous à notre siège sis: 160 Queen Victoria Street, Londres EC4V 4QQ, Royaume-Uni.

Membre d'une association agréée, le règlement des honoraires par chèque ou virement bancaire est accepté.

Dechert exerce en tant que *limited liability partnership* ou *limited liability company* hors Dublin et Hong Kong.

Muñoz Elisa

De: Jaime GALLEGO <jgallego@lalive.law>
Enviado el: lunes, 12 de noviembre de 2018 15:27
Para: Muñoz Elisa
Asunto: Reunión LALIVE

Doctor Íñigo Salvador Crespo
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

Doctora Claudia Salgado Levy
DIRECTORA NACIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ARBITRAJE

De mi consideración:

El Estudio Jurídico LALIVE solicita mantener una reunión con ustedes el día 23 de noviembre de 2018 por la mañana, en las oficinas de Ginebra (35, rue de la Mairie, 1207), con la finalidad de discutir el caso Internexa SA e Internexa Perú SA c. CNT y poder delinear la estrategia a seguir dentro de las siguientes fases.

Atentamente,

Jaime Gallego

Jaime GALLEGO
Counsel
LALIVE

Rue de la Mairie 35
P.O. Box 6569
1211 Geneva 6
Switzerland
www.lalive.law
Tel +41 58 105 2021
Fax +41 58 105 2060
jgallego@lalive.law

MEMORANDO No.277-DNAIA-2018

Para: Dr. Íñigo Salvador Crespo
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

De: Dra. Claudia Salgado Levy
**DIRECTORA NACIONAL DE ASUNTOS
INTERNACIONALES Y ARBITRAJE**

Asunto: Comisión de servicios

Fecha: 12 de noviembre de 2018

*beneplácito
se atiende
conforme normativa
legal vigente.*
2018.11.12.

Señor Procurador:

*Aprobado ISC
2018/11/12*

Con fecha 06 de noviembre de 2018, el Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, remitió un oficio en el cual solicitó la presencia de un representante de la Procuraduría General del Estado en la reunión del Consejo de Comercio e Inversiones (Trade and Investment Council-TIC), que se realizará el próximo 15 de noviembre de 2018 en Washington DC; y para la cual he sido delegada por su autoridad.

*Lis
13/11/2018*

Adicionalmente, varios Estudios Jurídicos que tienen a su cargo la codefensa del Estado ecuatoriano en arbitrajes internacionales y juicios en sede extranjera, han solicitado mantener reuniones de trabajo con la finalidad de redefinir los lineamientos de la estrategia a seguir, de acuerdo con las actuales necesidades e intereses del Estado ecuatoriano.

Asimismo, la Cámara Internacional de Comercio con sede en París, remitió una carta de invitación de fecha 11 de septiembre de 2018 para mantener una reunión el día 20 de noviembre del mismo año en las oficinas de la Corte de la ICC en París.

Finalmente, se ha previsto asistir a varias reuniones con las Embajadas de Ecuador en Ginebra, ante la OMC y la ONU respectivamente, así como ante la UNCTAD, con el objeto de discutir temas de interés de esta Procuraduría General del Estado en materia de arbitraje de inversiones.

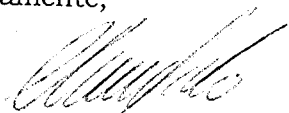
Con estos antecedentes, respetuosamente le solicito se sirva declararme en Comisión de Servicios en las siguientes fechas y a las siguientes ciudades:

CIUDAD	FECHA
Washington DC-Estados Unidos	Del 14 al 16 de noviembre de 2018 /
París-Francia	Del 16 al 21 de noviembre de 2018 /
Ginebra- Suiza	Del 21 al 25 de noviembre de 2018 /
Madrid-España	Del 25 al 28 de noviembre de 2018

Usted señor Procurador, se servirá disponer a quien corresponda la adquisición de pasajes aéreos y la correspondiente asignación de viáticos.

Por último, me permito sugerirle que durante las fechas que dure mi Comisión de Servicios al Exterior, se encargue la Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje a la Dra. Mónica Mazón San Martín, y la Subdirección de Arbitraje Nacional a la Dra. Paulina Martínez.

Atentamente,



Dra. Claudia Salgado Levy

DIRECTORA NACIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ARBITRAJE

Con Anexos.



Oficio Nro. MCEI-VCE-2018-0330-O

Quito, 06 de noviembre de 2018

Asunto: SOLICITUD DE PRESENCIA DE REPRESENTANTE DE PROCURADURÍA EN REUNIÓN TIC, WASHINGTON 15 NOVIEMBRE DE 2018

Señor Doctor
Inigo Francisco Alberto Salvador Crespo
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
En su Despacho

Señor Procurador:

Con el objetivo de preparar la siguiente reunión del Consejo de Comercio e Inversiones (Trade and Investment Council - TIC) entre Ecuador y Estados Unidos, el 25 de octubre de 2018, este Ministerio recibió la visita de la señora Magaly García, Directora para Bolivia, Ecuador y el Caribe de la Oficina del Representante de Comercio de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés).

Como parte de la agenda de trabajo, se realizaron varias reuniones de coordinación entre la Sra. García, representantes de la Embajada de Estados Unidos en Ecuador, y delegados de varias instituciones nacionales. Durante las reuniones, las diferentes instituciones ecuatorianas dieron a conocer los avances del Gobierno Nacional en materia productiva y económica, así como los aspectos relevantes de la relación comercial entre nuestro país y Estados Unidos. De igual manera, la representante del USTR dio a conocer la preocupación que existe en la referida institución por el avance del caso Chevron y la relación de este caso en la posible elegibilidad del Ecuador como país beneficiario del Sistema Generalizado de Preferencias - SGP.

El TIC se firmó el 23 de julio de 1990 y constituye un importante espacio de diálogo entre Ecuador y Estados Unidos a fin de exponer las perspectivas de cada país con miras a facilitar la mejora y la expansión de la relación comercial y de inversiones. La próxima reunión en el marco de este mecanismo se tiene prevista para el 15 de noviembre de 2018, en Washington DC.

Al respecto, y dada la relevancia de que el Ecuador aproveche este marco para expresar desde el ámbito jurídico su criterio respecto de este caso, especialmente por su vinculación y sensibilidad respecto de la relación comercial con Estados Unidos, este Ministerio considera importante contar con la presencia de un delegado de la Procuraduría General del Estado en la reunión a efectuarse en Washington.

La presencia de un delegado de la Procuraduría será fundamental para fortalecer el diálogo técnico con Estados Unidos y exponer las perspectivas del Ecuador en esta materia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Diego Fernando Caicedo Pinoargote
VICEMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR



EDUARDO SILVA ROMERO
eduardo.silvaromero@dechert.com

JOSÉ-MANUEL GARCÍA REPRESA
jose-manuel.garciarepresa@dechert.com

París, el 8 de noviembre de 2018

**Señor Procurador Íñigo Salvador
Señora Directora Claudia Salgado Levy
Procuraduría General del Estado
Av. Amazonas N39-123 y Arízaga
Quito – Ecuador**

Por correo electrónico

Estimado Señor Procurador:
Estimada Señora Directora:

El equipo de abogados de Dechert (Paris) LLP tiene el honor de co-patrocinar la defensa jurídica internacional de la República del Ecuador en varios casos que se tramitan ante tribunales arbitrales internacionales y/o ante jurisdicciones nacionales extranjeras.

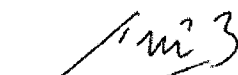
Concretamente, tenemos el honor de participar en los siguientes casos:

- Perenco Ecuador Ltd. c. República del Ecuador
- Autoridad Portuaria de Manta c. TIDE/HPH/HPI
- Cycasa, Infrainter y Euskotren (integrantes del Consorcio de los Cuatros Ríos de Cuenca) c. GAD Cuenca
- Consorcio STMC.AC / Artelia Ville & Transport c. GAD Cuenca
- Chevron Corporation (U.S.A.) & Texaco Petroleum Company (U.S.A.) c. República del Ecuador
- Casos de recuperación del Patrimonio Cultural ecuatoriano

Sujeto a su disponibilidad, consideramos menester mantener una reunión con Ustedes en nuestras oficinas en París el día 21 de noviembre (y, si fuera necesario, el día 22 de noviembre) con el objeto de dar seguimiento pormenorizado a los referidos casos y poder redefinir los lineamientos de la estrategia de defensa, de acuerdo con las necesidades e intereses del Estado ecuatoriano.

Quedamos atentos a su disponibilidad para coordinar la agenda de las reuniones.

Reciban un cordial saludo,


Eduardo Silva Romero


José Manuel García Represa

Dechert (Paris) LLP est un *limited liability partnership* immatriculé en Angleterre et au Pays de Galles (No. d'immatriculation OC332363), autorisé et régi par la *Solicitors Regulation Authority*, inscrit au Barreau de Paris en application de la Directive 98/5/CE. La liste des membres et non-membres de Dechert (Paris) LLP désignés comme associés (qui sont *solicitors* ou *registered foreign lawyers* et/ou membres de la Barreau de Paris) peut être consultée à l'adresse ci-dessous à notre siège sis: 160 Queen Victoria Street, Londres EC4V 4QQ, Royaume-Uni.

Membre d'une association agréée, le règlement des honoraires par chèque ou virement bancaire est accepté.

Dechert exerce en tant que *limited liability partnership* ou *limited liability company* hors Dublin et Hong Kong.

**C L I F F O R D
C H A N C E**

CLIFFORD CHANCE LLP
ADVOCATEN SOLICITORS NOTARIS
BELASTINGADVISEURS
DROOGBAK 1A
1013 GE AMSTERDAM
POSTBUS 251
1000 AG AMSTERDAM
TEL +31 20 7119 000
FAX +31 20 7119 999

www.cliffordchance.com

Nuestra Referencia: 55-40701363
Teléfono Directo: +31 20711 9118
E-mail: juliette.luycks@cliffordchance.com

Doctor Íñigo Salvador Crespo
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

12 noviembre 2018

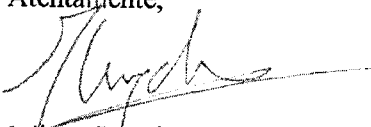
Doctora Claudia Salgado Levy
DIRECTORA NACIONAL DE ASUNTOS
INTERNACIONALES Y ARBITRAJE

Estimados Doctores:

Me refiero al proceso de anulación copatrocinado por Clifford Chance LLP que se tramita ante las Cortes Holandesas en contra del segundo laudo parcial emitido por el Tribunal Arbitral en el caso CPA No. 2009-23 Chevron Corporation y Texaco Petroleum Company c. Ecuador.

Sobre el particular, Clifford Chance LLP considera necesario mantener una reunión de trabajo con Ustedes con la finalidad de revisar conjuntamente el escrito que será presentado ante las Cortes Holandesas. La fecha propuesta para dicha reunión es el próximo día lunes 26 de noviembre, a partir de las 9h30, en nuestras oficinas de Paseo de la Castellana 110, Madrid (España).

Atentamente,



Juliette Luycks

55-40701363

CLIFFORD CHANCE LLP IS A LIMITED LIABILITY PARTNERSHIP REGISTERED IN ENGLAND AND WALES UNDER NUMBER 0C323571. THE FIRM'S REGISTERED OFFICE AND PRINCIPAL PLACE OF BUSINESS IS AT 10 UPPER BANK STREET, LONDON, E14 5JJ. THE FIRM USES THE WORD "PARTNER" TO REFER TO A MEMBER OF CLIFFORD CHANCE LLP OR AN EMPLOYEE OR CONSULTANT WITH EQUIVALENT STANDING AND QUALIFICATIONS. CLIFFORD CHANCE LLP IS REGISTERED IN THE NETHERLANDS WITH THE COMMERCIAL REGISTER OF THE CHAMBER OF COMMERCE UNDER NUMBER 34360401.

FOR OUR (NOTARIAL) THIRD PARTY ACCOUNT DETAILS, PLEASE SEE
WWW.CLIFFORDCHANCE.COM/NLREGULATORY



LALIVE

Rue de la Mairie 35
P.O. Box 6569
1211 Geneva 6 - Switzerland
T +4158 105 2000
F +4158 105 2060
www.lalive.law

Dra. Claudia Salgado Levy
Directora Nacional de
Asuntos Internacionales y Arbitraje
Av. Amazonas N39-123 y Arízaga
Quito
Ecuador

Veijo Heiskanen
Socio
vheiskanen@lalive.law

Domitille Baizeau
Socia
dbaizeau@lalive.law

Por correo electrónico

Ginebra, 12 de noviembre de 2018

Re: Reunión en Ginebra

Estimada Dra. Claudia Salgado,

Nos referimos a nuestras comunicaciones precedentes en relación con el viaje de trabajo que el Dr. Íñigo Salvador y usted realizarían a Francia y Suiza en la semana del 19 de noviembre de 2018. Por la presente confirmamos que el equipo de LALIVE estará disponible el 23 de noviembre de 2018 para mantener una reunión de trabajo respecto de los casos en los que LALIVE co-representa a la República del Ecuador o entidades públicas con la Procuraduría General del Estado.

Atentamente,



Veijo Heiskanen
Domitille Baizeau





PROCEDENCIA			No. INGRESO	
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR <td colspan="2">01211-2018-AD-IS</td>			01211-2018-AD-IS	
			CODIGO TRAMITE	
			2334521	
PROCEDENCIA		FECHA OFICIO	No. OFICIO	FECHA-HORA INGRESO
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR		06/11/2018	0330	07/11/2018 10:36:53
No. TRAMITES	ANEXOS			No. INGRESO RELACIONADO
	S/A			
ANTECEDENTES:				
ASUNTO: SOLICITA LA PRESENCIA DE UN REPRESENTANTE DE LA P.G.E. PARA LA REUNION DEL CONSEJO DE COMERCIO E INVERSIONES (TRADE AND INVESTMENT COUNCIL - TIC) ENTRE ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS, EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN WASHINGTON DC, A FIN DE EXPONER LAS PERSPECTIVAS DE CADA PAIS CON MIRAS A FACILITAR LA MEJORA Y LA EXPANSION DE LA RELACION COMERCIAL Y DE INVERSIONES.				
TERMINO RESPONSABLE	TERMINO DIRECCION	TERMINO PGE	FECHA DESPACHO	OFICIO PGE No.
19/11/2018	21/11/2018	28/11/2018	12 NOV 2018	ARCHIVO
UNIDAD	FECHA ENVIO	FECHA RECEPCION	OBSERVACIONES	
UNIDAD DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO				
Contabilidad	12/11/2018			

Aprobado por
Dra. Claudia
Salgado, D.N.A. J.A.

[Signature]
09/11/18

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
COORDINACIÓN NACIONAL
ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Fecha: 12-11-2018
Hora: 12:21
[Signature]



M COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES



Oficio Nro. MCEI-VCE-2018-0330-O

Quito, 06 de noviembre de 2018

Asunto: SOLICITUD DE PRESENCIA DE REPRESENTANTE DE PROCURADURÍA EN REUNIÓN
TIC, WASHINGTON 15 NOVIEMBRE DE 2018

Señor Doctor
Iñigo Francisco Alberto Salvador Crespo
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
En su Despacho

 **PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO**
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

INGRESO N° 01211-AD-DS

Señor Procurador:

7 NOV 2018
FECHA: HORA: 10:36

Con el objetivo de preparar la siguiente reunión del Consejo de Comercio e Inversiones (Trade and Investment Council – TIC) entre Ecuador y Estados Unidos, el 25 de octubre de 2018, este Ministerio recibió la visita de la señora Magaly García, Directora para Bolivia, Ecuador y el Caribe de la Oficina del Representante de Comercio de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés).

Como parte de la agenda de trabajo, se realizaron varias reuniones de coordinación entre la Sra. García, representantes de la Embajada de Estados Unidos en Ecuador, y delegados de varias instituciones nacionales. Durante las reuniones, las diferentes instituciones ecuatorianas dieron a conocer los avances del Gobierno Nacional en materia productiva y económica, así como los aspectos relevantes de la relación comercial entre nuestro país y Estados Unidos. De igual manera, la representante del USTR dio a conocer la preocupación que existe en la referida institución por el avance del caso Chevron y la relación de este caso en la posible elegibilidad del Ecuador como país beneficiario del Sistema Generalizado de Preferencias - SGP.

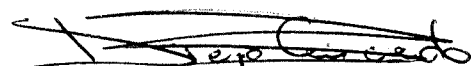
El TIC se firmó el 23 de julio de 1990 y constituye un importante espacio de diálogo entre Ecuador y Estados Unidos a fin de exponer las perspectivas de cada país con miras a facilitar la mejora y la expansión de la relación comercial y de inversiones. La próxima reunión en el marco de este mecanismo se tiene prevista para el 15 de noviembre de 2018, en Washington DC.

Al respecto, y dada la relevancia de que el Ecuador aproveche este marco para expresar desde el ámbito jurídico su criterio respecto de este caso, especialmente por su vinculación y sensibilidad respecto de la relación comercial con Estados Unidos, este Ministerio considera importante contar con la presencia de un delegado de la Procuraduría General del Estado en la reunión a efectuarse en Washington.

La presencia de un delegado de la Procuraduría será fundamental para fortalecer el diálogo técnico con Estados Unidos y exponer las perspectivas del Ecuador en esta materia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Documento firmado electrónicamente

Ldo. Diego Fernando Caicedo Pinoargote
VICEMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR





Oficio Nro. MCEI-VCE-2018-0330-O

Quito, 06 de noviembre de 2018

Copia:

Señora Licenciada
Andrea Stefania Caceres Romero
Coordinadora de Relaciones Comerciales Extra Regionales

Señora Doctora
Claudia Helena Salgado Levy
Directora Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

Señor Abogado
Juan Carlos Chimbo Muriel
Coordinador General de Asesoría Jurídica

Doctora
Larissa Christel Gaibor Flor
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

Señor Magister
Pablo José Campana Sáenz
Ministro de Comercio Exterior e Inversiones

ac/ev

DIEGO FERNANDO
CAICEDO
PINOARGOTE

Relación de Pagos y su Estatus

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 22/11/2018
HORA : 9:345
REPORTE: R00817526.rdlc

EJERCICIO: 2018

Cuenta Monetaria	Nombre de la Cuenta	RUC	Tipo de Envío	Estado	Monto	Transf. BCE	No. Oficio	No. Cur	T. Pago	Deducción	Fecha de Envío al BCE		Fecha de Respuesta del BCE	
											Entregado	C. Estado	Confirmado	Anulado
NTIDAD ORIGEN: 590-9999-0000														
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA CENTRAL														
Cuenta Monetaria Origen : 1110006														
Banco: 9999 BANCO VIRTUAL														
1760002280001	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	1760002280001	SPI	ENTREGADO	4,868.60	91813		85260793	CONTABLE	0	19/11/2018	1	19/11/2018	
Total Banco					9999 4,868.60	Cantidad CURS:		1						
Total Cuenta Monetaria					1110006	4,868.60	Cantidad CURS:		1					
Cantidad de Transacciones: 1					Total Entidad : 590-9999-0000		Total de CURS:		1					
					4,868.60									

LATHAM & WATKINS

45, rue Saint-Dominique
75007 Paris, France
Tel: +33 (0)1.40.62.20.00 Fax: +33 (0)1.40.62.20.62
www.lw.com

Beijing	Moscow
Boston	Munich
Brussels	New York
Century City	Orange County
Chicago	Paris
Dubai	Riyadh
Düsseldorf	Rome
Frankfurt	San Diego
Hamburg	San Francisco
Hong Kong	Seoul
Houston	Shanghai
London	Silicon Valley
Los Angeles	Singapore
Madrid	Tokyo
Milan	Washington, D.C.

7 de noviembre de 2018

Dra. Claudia Salgado Levy (Ph.D.)
Director Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje
República del Ecuador
Procuraduría General del Estado de Ecuador
Av. Amazonas N39-123 y Arízaga
Edificio Amazonas Plaza
Quito, Ecuador
Código Postal 170507

Vía correo electrónico

Re.: Reunión el lunes 19 de noviembre – Caso PCA Case No. 2018-36 1. Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A. 2. Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. v. The Republic of Ecuador

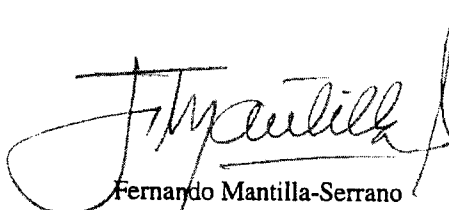
Estimada Doctora Salgado Levy:

Por medio de la presente tengo el honor de confirmar nuestra disponibilidad para recibirla a usted y al señor Procurador, Dr. Íñigo Salvador, con el fin de tratar asuntos relacionados con el arbitraje de la referencia, el día 19 de noviembre del año en curso. Dicha reunión se llevará a cabo en nuestras oficinas situadas en la siguiente dirección:

Latham & Watkins
45 rue Saint Dominique
75007 Paris
Francia

Quedo a su disposición en caso que requiera asistencia para organizar los detalles logísticos de dicho viaje.

Atentamente,



Fernando Mantilla-Serrano

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ECUADOR



**INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS
INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR**

Nro. DE INFORME	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
	29/11/2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:	PUESTO:
SALGADO LEVY CLAUDIA HELENA	DIRECTORA NACIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ARBITRAJE
CIUDAD - PAÍS:	NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR:
WASHINGTON-ESTADOS UNIDOS FRANCIA MADRID-ESPAÑA	DIRECCION NACIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ARBITRAJE PARÍS- GINEBRA-SUIZA

SERVIDORAS/ ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES:
SALVADOR CRESPO IÑIGO, SALGADO LEVY CLAUDIA HELENA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Miércoles 14 de noviembre de 2018	
15:10-23:52	Viaje en la ruta Quito-Panamá-Washington, según lo planificado.
Jueves 15 de noviembre de 2018	
9:00-17:00	Asistencia a la reunión del Consejo de Comercio e Inversiones (TIC) en las oficinas del USTR.
Viernes 16 de noviembre de 2018	
9:30- 10:45	Reunión con Winston & Strawn para definir los nuevos lineamientos para fase III de Chevron.
11:00-12:00	Reunión con Foley Hoag para definir temas relacionados con Merck.
17:35-06:55	Viaje en la ruta Washington-París, según lo planificado.
Sábado 17 de noviembre de 2018	
6:55	Arribo según lo planificado.
14:00-16:00	Preparación de material para la reunión con Dechert.
Domingo 18 de Noviembre de 2018	
9:00-12:00	Preparación de material para la reunión con Dechert.
Lunes 19 de Noviembre de 2018	
9:00 -16h00	Reunión con Latham & Watkins. Análisis jurídico del caso OCP. Discusión de la estrategia del caso y de las acciones futuras a tomar. Elaboración de tareas pendientes. Explicación de los nuevos lineamientos de trabajo de la DNAIA. Evaluación y renegociación del contrato suscrito.
Martes 20 de Noviembre de 2018	

Q. 05/12/2018

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
COORDINACIÓN NACIONAL
ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Fecha: 5-12-18
Hora: 9:37
Firma: *[Firma]*

*04-Dic-2018
10:45
[Firma]*

9:30-13:00	Asistencia, por invitación de Alexis Mourre-Presidente de la Corte Internacional de Arbitraje, a las oficinas de la ICC.					
Miércoles 21 de Noviembre de 2018 / E						
9:00-17h00	Reunión con Dechert. Análisis jurídico de los casos que maneja el Estudio Jurídico. Discusión de la estrategia de los casos y de las acciones futuras a tomar. Elaboración de tareas pendientes. Explicación de los nuevos lineamientos de trabajo de la DNAIA. Evaluación y renegociación de los contratos suscritos y vigentes.					
18:11-21:31	Viaje en tren en la ruta París-Ginebra, según lo planificado.					
Jueves 22 de Noviembre de 2018 / S						
09:00-10:50	Reunión con las Embajadas ante la OMC y la ONU.					
11:00-13:00	Reunión con la UNCTAD.					
Viernes 23 de Noviembre de 2018 / S						
10:00- 13:00	Reunión con LALIVE. Análisis jurídico de los casos Internexa y CopperMesa. Discusión de la estrategia del caso Internexa y de las acciones futuras a tomar. Elaboración de tareas pendientes. Explicación de los nuevos lineamientos de trabajo de la DNAIA. Evaluación y renegociación del contrato suscrito por caso Internexa.					
Sábado 24 de Noviembre de 2018 / S						
-	Fin de semana					
Domingo 25 de Noviembre de 2018 / S						
12:25-14:25	Viaje en la ruta Ginebra-Madrid, según lo planificado					
Lunes 26 de Noviembre de 2018 / L						
9:00-14:00	Reunión con Clifford Chance. Revisión y análisis del escrito para solicitar la anulación caso Chevron. Discusión de la estrategia del caso y de las acciones futuras a tomar. Elaboración de tareas pendientes. Explicación de los nuevos lineamientos de trabajo de la DNAIA.					
Martes 27 de Noviembre de 2018 / L						
9:00- 16:00	Reunión con Pérez Llorca. Análisis jurídico del caso de extradición de Romero Quezada. Discusión de la estrategia del caso y de las acciones futuras a tomar. Elaboración de tareas pendientes. Explicación de los nuevos lineamientos de trabajo de la DNAIA. Evaluación y renegociación del contrato suscrito.					
Miércoles 28 de Noviembre de 2018 / M						
11:55-17:05	Viaje en la ruta Madrid-Quito, según lo planificado					
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaa	14/11/2018	28/11/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo habitual o de cumplimiento de las mismas según sea el caso			
HORA hh:mm	13:00	19:00				
Hora Inicio de Labores el día de retorno						
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA	LLEGADA		
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ROUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	COPA AIRLINES	Quito-Panamá-Washington	14/11/2018	15:10	14/11/2018	23:52

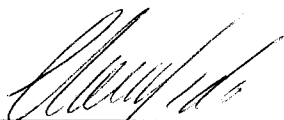
AEREO	UNITED AIRLINES	Washington-Paris	16/11/2018	17:35	17/11/2018	6:55
TREN	LYRIA	París-Ginebra	21/11/2018	18:11	21/11/2018	21:31
AEREO	IBERIA	Ginebra-Madrid	25/11/2018	12:25	25/11/2018	17:05
AEREO	IBERIA	Madrid-Quito	28/11/2018	11:55	28/11/2018	17:05

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR/A

NOTA



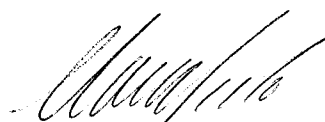
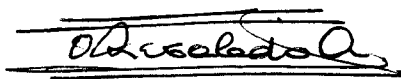
El presente informe deberá presentarse dentro del máximo de 4 días de cumplida la tareas oficiales o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegada/o

NOMBRE: Dra. Claudia Salgado Levy
DIRECTORA NACIONAL DE
ASUNTOS INTERNACIONALES Y

FIRMAS DE APROBACION

JEFE/A DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO/A

NOMBRE: Dra. Claudia Salgado Levy
DIRECTORA NACIONAL DE
ASUNTOS INTERNACIONALES Y
ARBITRAJE

Dr. Diego Regalado Almeida
GENERAL DEL ESTADO SUBROGANTE

PROCURADOR

HÔTEL MINERVE



13, rue des Ecoles - 75005 PARIS - FRANCE -

Téléphone : 00 33(0) 1 43 26 26 04 / 00 33(0) 1 43 26 81 89 - Fax : 00.33(0) 1 44 07 01 96

Internet : <http://hotel-paris-minerve.com>

E.Mail : resa@parishotelminerve.com

DATE ____/____/____
EN COURS
RESERVATION 181031112
Page 1

SALGADO CLAUDIA

<u>Date</u>	<u>Qte</u>	<u>Prestation</u>	<u>Prix Unitaire TTC</u>	<u>Montant TTC</u>
18/11/18 Dim	1	CHAMBRE N° 304 1 Personne	129,00	129,00
	1	TAXE DE SEJOUR	1,65	1,65
18/11/18 Dim		ACOMPTE* 391.95**CB CARTE BL		

CARTE BANCAIRE

A0000000031010
VISA CREDITO
LE 18/11/18 A 22:09:18
MINERVE HOTEL
75 PARIS
8277662 55209676000012
17515
#####0018
111A8F0580268466
001 000021 134 C @
NO AUTO: 537292
MONTANT :

391,95 EUR

DEBIT
SIGNATURE DU PORTEUR

TICKET CLIENT
A CONSERVER

<u>Taux TVA</u>	<u>Hors TVA</u>	<u>TVA</u>		
0.00	1,65	0,00 EUR	MONTANT TTC.	130,65 EUR
10.00	117,27	11,73 EUR	MONTANT REGLE	391,95 EUR
			NET A PAYER	-261,30 EUR

COL0083 (12-14) PRINTED IN U.S.A. BY MAGNETIC TICKET & LABEL CORP., DALLAS, TX



A STAR ALLIANCE MEMBER



NAME : SALGADO/CLAUDIA
FREQTRAVELID 13331534716AV

NAME : SALGADO/CLAUDIA
PNR : BSY3WH

FLIGHT DATE FROM TO
CM 828 14NOV QUITO PANAMA CITY
DEPARTURE: 310P ARRIVAL: 509P

33

GROUP 2

GATE SEAT
A10 7A

TIME AT GATE: 210P



A STAR ALLIANCE MEMBER

COL0083 (12-14) PRINTED IN U.S.A. BY MAGNETIC TICKET & LABEL CORP., DALLAS, TX



A STAR ALLIANCE MEMBER



NAME : SALGADO/CLAUDIA
FREQTRAVELID 13331534716AV

NAME : SALGADO/CLAUDIA
PNR : BSY3WH

FLIGHT DATE FROM TO
CM 488 14NOV PANAMA CITY WASHINGTON DUL
DEPARTURE: 658P ARRIVAL: 1152P

38

GROUP 2

GATE SEAT
08 7B

TIME AT GATE: 558P



A STAR ALLIANCE MEMBER

STAPLE
HERE**UNITED** **SALGADO/CLAUDIA**
LH-***971**WASHINGTON TO PARIS****UA915**

GATE

BOARDING BEGINS:

SEAT

IAD-CDG C2**4:45P****25F****BOARDING
GROUP**

FRI NOVEMBER 16 2018

GATE MAY CHANGE

BOARDING ENDS: 5:20 PM

FLIGHT DEPARTS: 5:35 PM

FLIGHT ARRIVES: 6:55 AM

AISLE

ECONOMY

4CONFIRMATION: **BONQ7T**

TICKET: 016 2955643539

A STAR ALLIANCE MEMBER **IBERIA** 

TARJETA DE EMBARQUE (Boarding Pass)

AA4C034R6
ETKT 075 2955643540**SALGADO/CLAUDIA**
IB 3483 M 25NOV12:25
GENEVA GVA
MADRID MAD

Embarque empieza Boarding begins	Embarque termina Boarding ends	Puerta embarque Boarding gate	Asiento Seat
30 min.	15 min.		26A
Antes de la salida Prior to departure time		Zona embarque Boarding zone	NO

Observaciones/Remarks

IB008605 25NOV18 CH GENEVA
POR FAVOR CONFIRME PUERTA EMBARQUE
(PLEASE CONFIRM BOARDING GATE)
EMD EXC FIMEquipaje/Baggage Seq/Bn 1 22 078 0075101735001
Etiqueta/Tag Number**GVA-TERMINAL 1****GRUPO 1**

TARJETA DE EMBARQUE (Boarding Pass)

SALGADO/CLAUDIA
AA4C034R6**GENEVA GVA**
MADRID MAD
IBERIA LINEAS AEREASVuelo/Flight Class/Class Fecha/Date Validity/Time
IB 3483 M 25NOV12:25

Puerta/Gate	Embarque/Boarding	Asiento/Seat
	11:55	26A
		NO

Equipaje/Baggage Seq/Bn 1 22 078 0075101735001
Etiqueta/Tag Number**GVA-TERMINAL 1****ETKT 075 2955643540**



TARJETA DE EMBARQUE (Boarding Pass)

AA4C034R6
ETKT 075 2955643540

SALGADO/CLAUDIA
IB 6453 M 28NOV11:55
MADRID MAD
QUITO UIO

Embarque empieza Boarding begins	Embarque termina Boarding ends	Puerta embarque Boarding gate	Asiento Seat
50 min.	15 min.	S	40C
Antes de la salida Prior to departure time		Zona embarque Boarding zone	NO

Observaciones/Remarks

auto check-in

IB008135 28NOV18 ES MADRID
POR FAVOR CONFIRME PUERTA EMBARQUE
(PLEASE CONFIRM BOARDING GATE)

2 40 045 0075210002002
MAD-TERMINAL 4S



TARJETA DE EMBARQUE (Boarding Pass)

SALGADO/CLAUDIA
AA4C034R6
MADRID MAD
QUITO UIO
IBERIA LINEAS AEREAS

IB 6453 M 28NOV11:55

S	11:05	40C	NO
---	-------	-----	----

2 40 045 0075210002002
MAD-TERMINAL 4S

IBERIA
AIRPORT SERVICES
IB 102817
GVA 25 NOV
PNR H7RNJ
BAGS 2/32

TO IB348:

MAD

MADRID

IBERIA
AIRPORT SERVICES
IB 210002
MAD 28 NOV
PNR H7RNJ
BAGS 2/40

IB6453

UIO

QUITO

IBERIA
AIRPORT SERVICES
IB 210003
MAD 28 NOV
PNR H7RNJ
BAGS 2/40

TO IB6453

UIO

QUITO

IBERIA
AIRPORT SERVICES
IB 101735
GVA 25 NOV

MAD

MADRID

VOTRE E-BILLET



SBB CFF FFS

PARIS GARE LYON > GENEVE CFF

171,00 CHF

Nom : **SALGADO**
Prénom : **CLAUDIA**
Voyageur : **ADULTE**

DOSSIER VOYAGE :
Référence client :
N° e-billet :

SEGYCH
0029090169310792349
951553470



Sécurité renforcée dans les gares : des contrôles d'identité et de bagages sont mis en place sur certains trains, pensez à voyager avec une pièce d'identité valide. Le temps d'accès aux quais peut être allongé par ces mesures, nous vous recommandons de le prévoir dans votre temps de parcours.

Départ / Arrivée	Date / Heure	TGV LYRIA	STANDARD - Billet échangeable et remboursable sans frais jusqu'au départ et jusqu'à 2 heures après départ en gare de départ en France. En mobilité, échange sans frais jusqu'à 1 heure après le départ, par téléphone ou sur internet.
PARIS GARE LYON	21/11 à 18h11	TRAIN N° 9781 VOITURE 16 - PLACE 047	TRANSPORTEURS 1187 1185
GENEVE CFF	21/11 à 21h31	2 ^e CLASSE DUO CÔTE À CÔTE	

Présence à quai obligatoire 2 mn avant le départ.

GBF1AT2Y - CIV 1187

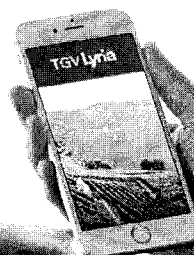
Pour connaître l'empreinte CO₂ de votre voyage et accéder au détail de la méthode de calcul, rendez-vous sur sncf.com.

Vous avez acheté votre e-billet sur SBB CFF FFS

SNCF vous souhaite un bon voyage !

TGV Lyria in your pocket!

- Payment directly on the app
- Exchange of e-ticket
- Train timetable



TGV Lyria



PAS DE COMPOSTAGE, PRENEZ PLACE DIRECTEMENT A BORD DE VOTRE TRAIN

COMMENT GÉRER MA RESERVATION ?

Vous souhaitez échanger ou annuler votre e-billet. Si votre tarif le permet, cela est possible :

- par téléphone : au 3635 depuis la France et au +33 (0) 892 35 35 35 depuis l'étranger (0,40€/ TTC/min hors surcoût éventuel de votre opérateur)
- aux guichets ou sur les bornes en gares et boutiques SNCF (en France) ou dans votre agences de voyages agréées SNCF
- les conditions d'échange ou de remboursement en Suisse peuvent être différentes.

Vous souhaitez suivre votre commande ou déposer une réclamation

- par téléphone : au 098 098 36 35 (numéro non surtaxé)

CONDITIONS D'UTILISATION DU E-BILLET⁽¹⁾

NOMINATIF, PERSONNEL ET INCESSIBLE.

Valable uniquement pour le train, la date, la classe et le parcours désignés.

Cette confirmation e-billet :

- doit obligatoirement être accompagnée d'une pièce d'identité⁽²⁾,
- doit être présentée lors du contrôle ou à l'accès au train,
- doit être imprimée de bonne qualité sur papier A4 blanc, sans modification de la taille d'impression,
- peut être réimprimée en gare si besoin.

Pour assurer le départ à l'heure des TGV et INTERCITÉS, tout voyageur doit impérativement être à quai et en mesure de monter à bord de son train au plus tard 2 minutes avant l'heure de départ.

Au-delà de ce délai, l'accès au train n'est plus garanti.

Nous vous rappelons que l'étiquetage des bagages avec mention de votre nom et prénom est obligatoire.



(1) En cas de non-respect de ces règles de l'e-billet est considéré comme non valable et SNCF est en droit d'exiger la régularisation du titre de transport sur la base du tarif minimum exigible pour la prestation fournie.
(2) Carte d'identité, passeport, permis de conduire ou carte de séjour en cours de validité et avec photo.

Détails du voyage

N'est pas valable comme titre de transport

Numéro de commande: 128698732

Correspondances

Aller

Paris-Gare de Lyon - Genève
 mer., 21.11.18, 18:11 - 21:31 Heure
 Durée: 03:20, 0x Changement(s)

Correspondance/article	Nbre de pers.	Classe	Valable à partir du/le	Type de retrait	Total aller
l'offre normale	1	2e classe	mer., 21.11.2018	Guichet, Imprimer, Courrier	CHF 171.00

Informations personnelles détaillées pour l'offre l'offre normale

Personne	Age/réductions	Tarif	Trajet	Prix
Personne 1	Adulte (26 - 59)	STANDARD	Paris-Gare de Lyon - Genève incl. réservation Voiture avec places assises	171.00
Total Personne 1				171.00 CHF

Total CHF 171.00

Conditions et validité

Personne 1 Adulte (26 - 59)

Trajet	Tarif	Conditions et validité
Paris-Gare de Lyon - Genève	STANDARD	Billet échangeable et remboursable sans frais jusqu'au départ et jusqu'à 2 heures après départ en gare de départ en France. En mobilité, échange sans frais jusqu'à 1 heure après le départ, par téléphone ou sur internet.

Horaire

Aller

Gare/arrêt	Date	Temps	Voie	Voyage avec	Remarques
Paris-Gare de Lyon Genève	mer., 21.11.2018	départ 18:11 arrivée 21:31	8	TGV 9781	Train à grande vit., GP    

légende

GP Prix global

 Réservation obligatoire Bistro Bar VELO: Pas de chargement libre-service

Toutes informations, correspondances et observation de l'horaire non garanties.



High Speed Europe

LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO DEL VIÁTICO PAGADO AL EXTERIOR

FECHA: 05/12/2018

COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR

FUNCIONARIO: GRADO ESCALA:	SALGADO LEVY CLAUDIA NJ 6
LUGAR DE LA COMISIÓN:	WASHINGTON- FRANCIA-SUIZA-ESPAÑA
FECHA DE COMISIÓN:	14/11/2018 Hasta 28/11/2018

VIÁTICO No.:	336-V2018
--------------	-----------

VALOR DE VIATICO ENTREGADO COMO ANTICIPO	
VALOR VIÁTICO	\$ 220,00
ZONA (WASHINGTON)	\$ 1,41
SUBTOTAL	\$ 620,40
N° DE DIAS	2
TOTAL VIÁTICO (WASHINGTON)	\$ 620,40
VALOR VIÁTICO	\$ 220,00
ZONA (FRANCIA)	\$ 1,52
SUBTOTAL	\$ 334,40
N° DE DIAS	5
TOTAL VIÁTICO (FRANCIA)	\$ 1.672,00
VALOR VIÁTICO	\$ 220,00
ZONA (SUIZA)	\$ 1,65
SUBTOTAL	\$ 363,00
N° DE DIAS	4
TOTAL VIÁTICO (SUIZA)	\$ 1.452,00
VALOR VIÁTICO	\$ 220,00
ZONA (ESPAÑA)	\$ 1,46
SUBTOTAL	\$ 321,20
N° DE DIAS	3
TOTAL VIÁTICO (ESPAÑA)	\$ 963,60
VALOR VIÁTICO	\$ 220,00
ZONA (ESPAÑA)	\$ 1,46
SUBTOTAL	\$ 321,20
N° DE DIAS	0,5
TOTAL VIÁTICO (ESPAÑA)	\$ 160,60
ANTICIPO MEDIANTE CUR CONTABLE N° 85260793	\$ 4.868,60

VALOR TOTAL A PAGAR:	\$ 0,00
----------------------	---------

OBSERVACIONES:

El informe presentado por el funcionario detalla las actividades cumplidas dentro de la comisión y no se debe descontar, ni pagar valor alguno.

ELABORADO POR
Cristina Corella

JEFE DE CONTABILIDAD
Cristina Pichoasamin

CONTROL INTERNO
Xavier Guahanga

DIRECTOR NAO FINANCIERO
Rafael Sroria